



RESOLUCIÓN DCS 221/2026

Ref. Expediente 1688/2026

Bahía Blanca, 29 de abril de 2026

VISTO

La Resol. CSU 937/25 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de la Coordinación de enfermería y la docente de la materia Lic. Mg. Analía Ocampo, propone para reforzar los recursos docentes de la materia Gestión y organización de los servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios (20094) contratar a la Lic. Bray Ariana (DNI 42679281);

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios y escenarios estipulados de la materia;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Que, el Consejo Departamental aprobó en su reunión del 11 de marzo la propuesta;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 29 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Ariana Bray (DNI 42.679.281) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Gestión y organización de los servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios (20094) de la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de 6 meses.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria será financiada con un cargo temporario de la misma categoría y dedicación creado por la Resolución CSU 937/25.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.